

PLAN DE TRABAJO LICENCIAMIENTO

- I. DENOMINACIÓN: Plan de trabajo de reestructuración del plan de estudios.
- II. JUSTIFICACIÓN:
El presente proyecto de trabajo tiene el propósito de reestructurar el plan de estudios de la Escuela de Psicología, sujetándose a la Ley Universitaria N° 30220, tomando en cuenta los lineamientos e indicadores del SUNEDU.
- III. OBJETIVOS
- Reestructurar el plan de estudios de la Escuela de Psicología de acuerdo a la Ley Universitaria 30220.
 - Promover el análisis y discusión técnica para mejorar el Plan de Estudios de la Escuela de Psicología.
- IV. CRONOGRAMA

Fecha	Hora	Actividades	responsable
31/08/16	9 – 10 am	Elaboración del plan de trabajo	Directora Equipo curricular
07/09/16		Revisión y análisis del plan de estudio del 2014 ciclo I al V ciclo	
14/09/16		Revisión y análisis del plan de estudio del 2014 ciclo VI al X ciclo	
21/09/16		Elaboración final del plan de estudios	
26/10/16		Revisión del plan curricular por experto en diseño de currículos	

- V. RECURSOS HUMANOS
- Directora de Escuela Profesional de Psicología
 - Equipo del comité de Currículo
 - Docentes

MATERIALES

- Hojas bond
- Refrigerio
- Fotocopias

- VI. EVALUACIÓN
- Se evaluara de acuerdo a la participación de los integrantes y a las reuniones asistidas previa consolidación de las evidencias de asistencias.

Atentamente,

MARILU ELENA BARRETO ESPINOZA
DIRECTORA DE ESCUELA